

## Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas  
TRANSQUEBECOR S.A.

En mi carácter de Comisario, designado en la reunión de Junta Directiva de fecha 28 de octubre de 2014, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes la Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014.

Durante 2014 y hasta la fecha de este informe, fui convocado a Asambleas de Accionistas, he obtenido del administrador toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de " Transquebecor, S.A.", al 31 de diciembre de 2014, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's.).

Atentamente,

  
Luis Gustavo Agreda Perez.  
Comisario

Quito, 27 de abril de 2015.